



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, abril veinticuatro de dos mil veintitrés

PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD

DEMANDANTE: Yurley Johana Rendón Restrepo

DEMANDADO: Jaime Alexis Quiroz Ocampo

RADICADO: 05001-31-10-011-2022-00164-00

PROCEDENCIA: Reparto

INSTANCIA: Única

DECISIÓN: Agrega escrito

Agréguese al expediente el oficio remitido por el Departamento Nacional de Planeación y póngase en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

CUMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:

María Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b6fa6fe64411d243988f645627a8ab4e35968bb3467987cd328e3d0e2d4e7b8**

Documento generado en 24/04/2023 02:32:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>